

EL LENGUAJE DE LAS MUJERES Y EL ESCEPTICISMO:

UNA ESTRATEGIA INCOHERENTE

Stella Villarme

Ponencia presentada en el *IV Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género*, 26 Julio 2002, Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las versiones de epistemología feminista más extendida en los últimos tiempos es la que sostiene que la mayoría de los discursos sobre el conocimiento que imperan en nuestra sociedad tienen un carácter masculino o, dicho de otro modo, que los conceptos epistémicos que utilizamos normalmente — nociones como objetividad, racionalidad, experiencia, etc. — no hacen sino reflejar formas masculinas de conocer el mundo. Este tipo de aproximación a la epistemología conecta con una tesis más amplia, defendida en círculos feministas de influencia tanto estructuralista como postestructuralista, según la cual el lenguaje con el que nos expresamos normalmente, es inherentemente masculino. A partir de estos planteamientos, se anima a las mujeres a que abandonen el lenguaje en uso ya constituido para evitar ver el mundo con ojos masculinos, y a que construyan en su lugar un nuevo lenguaje, esta vez sí, plenamente femenino, que represente su forma propia de vivir y conocer el mundo.

A mi entender, la dificultad máxima que enfrenta esta concepción de la tarea feminista consiste en que las argumentaciones parten de un sistema de ideas — el lenguaje masculino —, aunque su propósito final sea descartar ese mismo sistema de ideas. Su estrategia consiste en utilizar primero las concepciones que funcionan como discriminatorias de las mujeres, vaciarlas después de su contenido y sustituirlas luego por otras formas de pensamiento y expresión lingüística que supuestamente permitan dar rienda suelta a la posición femenina en el mundo.

Esta ponencia sugiere que este tipo de argumentación feminista guarda semejanzas con argumentaciones escépticas clásicas. De ahí que sea posible abordar

esta versión del feminismo con las mismas herramientas que sirven para desmontar aquellas versiones de escepticismo. En concreto, se trata de aplicar al tema del “lenguaje de las mujeres” las mismas críticas que Wittgenstein hacía a cierto tipo de escepticismo. El objetivo de esta aproximación es mostrar que esta versión del feminismo es, al igual que el tipo de escepticismo con el que guarda semejanzas, internamente contradictoria.

2. LA TESIS DEL “LENGUAJE DE LAS MUJERES”

2.1. DESARROLLOS ESTRUCTURALISTAS

La propuesta de un lenguaje de las mujeres es heredera de los planteamientos estructuralistas del lenguaje. La tesis fundamental del estructuralismo era que el lenguaje no es un conjunto de términos independientes entre sí, sino un sistema en el que cada término adquieren su significado a partir de las relaciones con otros términos en las que está inmerso. Lo que el signo significa es arbitrario o contingente, es decir, depende exclusivamente de las relaciones con otros signos que se hayan establecido de hecho. La idea es que el significado de un término se determina por referencia a una red de oposiciones. ‘Mujer’, por ejemplo, equivale a (animado, humano, femenino) en contraste con (inanimado, inhumano, masculino). Es importante señalar que el estructuralismo resalta que “las oposiciones son jerárquicas, esto es, un término es positivo y gobierna por tanto la oposición. Confundir esta jerarquía, o combinar los componentes opuestos, implica deslizarse en el absurdo” (Nye, 1988, 182).

Obviamente, las tesis generales sobre el lenguaje humano de los estructuralistas tenían una repercusión directa en los planteamientos feministas, aunque quizá no la que cabría esperarse. Puesto que las tesis estructuralistas concebían el significado como contingente, cabía imaginar que permitieran la reformulación de cualesquiera construcciones lingüísticas. Sin embargo, las tesis estructuralistas no favorecieron ningún tipo de cambio lingüístico, ni siquiera una innovación feminista con respecto al lenguaje patriarcal. La razón es que en el estructuralismo, el lenguaje no lo crea el ser humano individual ni está tampoco sujeto a su control individual. Cada uno de los

hablantes se encuentra ya ocupando una posición en la estructura de los significados, y esa posición define tanto su identidad como el papel discursivo que puede jugar. Las localizaciones están definidas de antemano y no es posible alterar sus relaciones significativas.

Un ejemplo de aplicación de las tesis estructuralistas para el análisis de la situación de las mujeres lo encontramos en Lacan. A grandes rasgos, Lacan identifica la naturaleza de las cosas con la naturaleza de las palabras. De ahí que sostenga que el sexismo está localizado en el centro del lenguaje, es más, que el sexismo es la esencia misma del lenguaje. Lo cual explica que las mujeres tengan problemas para utilizar ese mismo lenguaje. La discriminación o la inferioridad de estatus de las mujeres no se debe a ninguna diferencia basada en una realidad natural o física, sino a una diferencia que tiene que ver con el lenguaje y el significado. La diferencia fundamental entre la situación de los varones y la de las mujeres es, cito, que éstas “no saben lo que dicen”. Hay sólo un lenguaje, pero éste no pertenece a las mujeres, no es suyo, no las caracteriza, ni les sirve para expresarse. Las mujeres se ven obligadas a utilizar “el lenguaje del padre”, “el lenguaje fálico”, deben pues hablar siempre a partir de una autoridad prestada, de una referencia que les marca los contenidos y formas de expresión, y frente a la cual ellas son inertes.

Es evidente que la concepción lacaniana del lenguaje y de la vida de las mujeres no ofrece una salida a la situación de discriminación y sometimiento. Lo máximo que hace es reconocer que esta situación existe y explica por qué se da, pero no augura ninguna posibilidad de solventarla. Se comprende entonces la frustración de muchas teóricas feministas respecto de esta descripción del *statu quo*.¹

¹ La anterior descripción de la posición de Lacan es, por decirlo de algún modo, una “tópica”, es decir, un lugar común que la gente repite mucho, un tema de conversación al que muchas veces se recurre para hablar de algo. Hasta el punto que esta tópica ha sustituido al auténtico discurso de Lacan, el cual es, sin duda, mucho más interesante que la simplificación que a veces se hace de él, especialmente en relación con los temas de la mujer. Para una introducción al psicoanálisis lacaniano desde una perspectiva feminista que no lo banaliza, puede consultarse (Corral, 1996). En general, son también útiles (Bowie, 1991) y (Schneiderman, 1983). Dicho esto, sigue teniendo interés introducir la “tópica lacaniana” en el argumento de este capítulo, pues es ella, al fin y al cabo, la que ha influido el desarrollo de la tesis del “lenguaje de las mujeres”, objeto de atención en esta ponencia.

2.2. DESARROLLOS POSTESTRUCTURALISTAS DEL LENGUAJE DE LAS MUJERES

Puesto que el planteamiento estructuralista no era capaz de colmar muchas de las aspiraciones feministas, numerosas teóricas se dirigieron a otras visiones del lenguaje que permitieran salir de la encerrona. El siguiente paso en el camino hacia la construcción y validación de un “lenguaje de las mujeres” se produjo en los desarrollos postestructuralistas de teóricos como Derrida, Irigaray o Cixous.

Derrida aparece en la escena feminista con la promesa de aportar estrategias retóricas y prácticas capaces de permitir la salida efectiva de la discriminación. La confianza y alegría con las que muchas pensadoras lo recibieron se explican precisamente por los recursos que Derrida parecía ofrecer para derrotar las jerarquías lingüísticas y existenciales vigentes, en evidente contraste con visiones derrotistas anteriores como las representadas por los estructuralistas. Lamentablemente, los recursos prometidos resultaron ser más aparentes que reales.

Para este autor, los planteamientos estructuralistas representan otro momento en el despliegue histórico de la denominada ‘filosofía de la presencia’ o ‘metafísica teológica’, que caracteriza la historia de la filosofía en nuestro ámbito cultural. Donde antes había Logos o Dios, se coloca ahora al Padre o al Fallo; pero la estructura significativa sigue siendo la misma: una autoridad indiscutida e indiscutible que marca lo que existe, lo que es verdadero y lo que se puede decir. Ante esta imposición del sentido, Derrida propone su famosa “deconstrucción”, proceso que trata de desordenar, cambiar, mover, recolocar y desequilibrar la red de significados mediante diversas estrategias que muestren los márgenes, las oscuridades, silencios y faltas de la trama conceptual supuestamente compacta. El propósito es revelar cómo el significado implica siempre una relación bipolar que, en último término, se localiza en lo dicho frente a lo no dicho, obviado, oculto o añadido en otro lugar.

Con evidente provocación, el pensador francés asocia “lo femenino” con ese proceso de pensamiento o discurso en el que nunca hay una lectura definitiva, sino interpretaciones que se suceden unas a otras, en una cadena infinita de donación de sentidos a partir de renovadas comparaciones, relaciones y diferenciaciones, y según una lógica que huye de la estaticidad de la presencia bivalente (es/no es), y se adentra en los terrenos multivalentes de la ambigüedad y la paradoja.

Este tipo de operación discursiva es la acción “femenina” por excelencia, que juega con todos los simbolismos y disfruta subvirtiéndolos, pero no pretende apropiárselos. Ésta será además, la única práctica “feminista” posible, la que a su entender corresponde al feminismo del futuro.

El atractivo que el planteamiento de Derrida ejerció sobre las teóricas del género, es sin duda comprensible. Frente a visiones que sancionaban la imposibilidad de dar la vuelta al sistema, Derrida ofrecía a las mujeres la posibilidad de participar en el juego conceptual mediante nuevas herramientas que van forjando alternativas lingüísticas. La voz de las mujeres, su lenguaje, se escucha y tiene efecto mediante el eco que producen estas prácticas semánticas.

Las reflexiones de Derrida contribuyeron a la sospecha de que la simple mención de las mujeres (el famoso “añada mujer y remueva”) no era suficiente para producir un cambio significativo. En cambio, las prácticas feministas habían de incorporar a fondo el juego textual, las alternancias discursivas. Se abría así un espacio para la escritura imaginativa.² Es precisamente en este espacio donde se ubicaron dos de las teóricas feministas más influidas por el planteamiento derrideano de rechazo al logocentrismo: Irigaray y Cixous.

La propuesta de Irigaray de “desquiciar la sintaxis” y la de Cixous de entregarse a la espontaneidad expresiva, son dos formas de poner en práctica la nueva metodología filosófico-feminista: la llamada escritura creativa. La destrucción del hilo discursivo patriarcal no se consigue mediante el empleo estricto de la lógica y del lenguaje teórico, sino mediante comparaciones y distinciones imaginativas que rompan las relaciones conceptuales convencionales.

El proceso de escritura creativa implica que el significado está siempre en construcción, que no es dado de una vez por todas, ni está restringido a una sola interpretación. El significado deja así de ser algo sagrado y se despliega en una pluralidad de sentidos. Como resultado de estas prácticas significativas, las mujeres se adueñarían de su propia ubicación en la trama de sentidos. La deconstrucción del lenguaje fálico serviría para que las mujeres experimentaran tanto la incapacidad de expresión a que las sometía ese lenguaje como la liberación expresiva implícita en las

² Como es sabido, las prácticas derrideanas enfatizan la importancia del discurso escrito frente al hablado. Hay razones para ello de las que aquí no me ocupo. Sí quisiera mencionar, sin embargo, una conjetura. En el habla enfrentamos siempre un oyente, alguien que reacciona ante lo que decimos. No podemos pues decir cualquier cosa, pues nos exponemos a la crítica inmediata. En la escritura, en cambio, estamos de

formas gramaticales recién estrenadas. Así pues, las mujeres se niegan a constituir el objeto definido, silenciado e intercambiado, y deciden un cambio de estrategia. Al escapar a la matriz de los significados establecidos y romper las reglas gramaticales, aflora por primera vez la presencia femenina en tanto que sujeto que negocia activamente los intercambios (siquiera sea lingüísticos-simbólicos, ya que no económicos o políticos).

2.3. ALGUNOS COMENTARIOS A LA TESIS DEL “LENGUAJE DE LAS MUJERES”

Las tesis anteriores parten de la premisa de que en el lenguaje se encarnan y asientan los presupuestos sexistas. Se concluye entonces que la tarea feminista no ha de estar orientada exclusivamente a la consecución de la plena participación en las estructuras del poder científico, político o económico, sino que ha de dirigirse también (quizá incluso principalmente) a la consecución de una plena participación en las estructuras del lenguaje. Con todo, la propuesta de renovación completa del lenguaje (masculino) y su sustitución por otro lenguaje (femenino), nos sugiere los siguientes comentarios.

Desde luego, las críticas al lenguaje simbólico masculino muestran que debemos prestar atención a nuestras formas de pensamiento y expresión. A estas alturas de la investigación, disponemos de abundantes pruebas de la falta de participación y control de las mujeres en los discursos y conocimientos que se generan en diversos ámbitos de la realidad. Estos resultados han llevado a muchas teóricas feministas a concluir que, en su estado actual, el lenguaje actual no puede ser una buena herramienta para la expresión de las mujeres.

No obstante, esta conclusión es compatible con dos propuestas de acción diferentes. Por una parte, puede servir de acicate a las mujeres para que tomen las riendas de los discursos que se generan sobre el mundo y sobre los seres humanos que viven en él. Hablar se convierte entonces en una forma de participación política, en una manera de tomar el poder. Las mujeres buscan afirmarse en los intercambios lingüísticos, los cuales se conciben como espacios de lucha donde lograr asentar su

momento solos ante nuestros enunciados y podemos, por tanto, ser más atrevidos en cuanto a su formulación.

posición y evitar ser discriminadas. Ejemplos concretos de esta actitud serían, por ejemplo, el esforzarse por tomar la palabra, por no ser interrumpidas, por no deslegitimar de antemano las propias opiniones y juicios, o por utilizar un lenguaje asertivo que evite las dudas e inseguridades continuas.

Por otra parte, la idea de que el lenguaje actual no funciona bien para las mujeres, puede sugerir una reacción bien distinta. En este caso, se acepta que el grupo dominante, el de los varones, regula los intercambios lingüísticos y ejerce su primacía a partir de un sistema lingüístico creado justamente para sostener el patriarcado. Este hecho supone que muchas de las experiencias de las mujeres no puedan ser formuladas en ese lenguaje. Si se toma completamente en serio la idea de que el lenguaje actual impide que las mujeres se expresen, la mera decisión de hablar no basta cuando se es mujer. De ahí que se considere necesario inventar un nuevo lenguaje con el que construir nuestros discursos, pues cualquier intento de apoyarnos en el lenguaje ya en marcha ha de llevarnos inevitablemente al fracaso.

A mi entender, sin embargo, el problema de los planteamientos que abogan por la disolución completa del lenguaje existente reside en que, en último término, podemos encontrarnos sin ningún lenguaje al que apelar. Al fin y al cabo, no podemos descartar que la única alternativa a la utilización del lenguaje patriarcal sea la carencia de lenguaje en absoluto. Pues una cosa es rechazar la utilización de términos denigratorios para las mujeres, y otra bien distinta negarse a participar en cualquier intercambio lingüístico que acuda a significados establecidos y aceptados públicamente. De ahí que el verdadero peligro que encara una teoría feminista construida sobre los presupuestos mencionados sea el de convertirse en una protesta autodisolvente.

3. ASPECTOS ESCÉPTICOS DEL “LENGUAJE DE LAS MUJERES”

3.1. ANALOGÍA ENTRE CIERTO TIPO DE FEMINISMO EPISTEMOLÓGICO Y CIERTO TIPO DE ESCEPTICISMO

Una buena forma de entender las limitaciones del tipo de feminismo lingüístico y epistemológico que acabamos de presentar, es reparar en las semejanzas que guarda con planteamientos escépticos. Pensemos por ejemplo en la hipótesis del sueño. Nada

nos impide imaginar que todo lo que aquí sucede (vuestra presencia y la mía) no sea fruto de un sueño. Al fin y al cabo, nada distingue las experiencias que tenemos cuando estamos despiertas de las que tenemos cuando estamos soñando. Pero si no podemos eliminar la posibilidad de que estemos soñando, entonces no podemos asegurar la verdad de ningún enunciado que pronunciemos sobre esta situación. Es así como la hipótesis del sueño termina por invalidar cualquier afán de conocimiento sobre el mundo exterior.

Así pues, el escepticismo aspira a mostrar lo inadecuado de los recursos conceptuales y argumentativos con los cuales conocemos e interpretamos el mundo, y sugiere que desconfiemos de ellos y los abandonemos. Precisamente eso mismo pretende la teórica feminista a la que aquí nos estamos refiriendo.

El parecido en las estrategias argumentativas de ambas posiciones consiste por tanto en lo siguiente. Tanto la teórica feminista como el escéptico aspiran a rechazar los mismos recursos conceptuales en los que necesitan confiar para apoyar la inteligibilidad de lo que esperan expresar.

Así, el paralelismo entre las argumentaciones feministas que defienden la construcción de un 'lenguaje de las mujeres' y las versiones escépticas radica en que tanto unas como otras deben apoyarse en enunciados que, a la postre, se revelan como asignificativos. Ambos utilizan un conjunto de nociones o un lenguaje con el objetivo de echar por tierra ese mismo lenguaje. Luego su estrategia consiste en intentar dinamitar el lenguaje mediante su propio uso.

Pues bien, a propósito de este tipo de estrategias resulta pertinente recordar las tesis de Wittgenstein cuando insistía en que la mera utilización de un lenguaje nos compromete con el tipo de cosas que podemos decir con sentido. Cualquier lenguaje posee unas bases que nos permiten distinguir lo que va a tener sentido de lo que carece de él; poner en cuestión ese lenguaje vacía de significado todas las frases que construimos desde él. En realidad, al poner en duda los fundamentos del lenguaje, nada de lo que digamos a continuación tiene sentido.

En definitiva, según el planteamiento wittgensteiniano, tanto el escéptico como la epistemóloga feminista incurren en inconsistencias internas al intentar formular sus propuestas. Estas inconsistencias tienen que ver con el cuestionamiento de las reglas básicas de donación de sentido en nuestro lenguaje.

A fin de entender mejor la crítica y sus rendimientos para evaluar la viabilidad de un lenguaje de las mujeres, sugiero adentrarnos un poco más en la aproximación de Wittgenstein al escepticismo así como en sus rendimientos para nuestro tema.

3.2. CRÍTICA DESDE WITTGENSTEIN AL “LENGUAJE DE LAS MUJERES”

Como es sabido, la teoría de Wittgenstein es muy sensible a la localización y crítica de aquellos conjuntos de palabras que, si bien parecen tener sentido en un principio, muestran carecer de él tras un análisis más riguroso. Así, ciertas combinaciones de palabras no logran tener sentido porque el lenguaje que utilizamos para comunicarnos no permite encadenarlas de ese modo.

Un ejemplo de este tipo de proposiciones y pensamientos sin sentido es la duda externa sobre la existencia de objetos en el mundo exterior. “¿En qué habría de consistir dudar ahora de que tengo dos manos? ¿Por qué no puedo ni siquiera imaginarlo? ¿Qué creería si no creyera eso? No tengo ningún sistema dentro del cual pudiera darse tal duda” (Wittgenstein, 1991, 247). “Si quisiera dudar de si ésta es mi mano, ¿cómo podría evitar la duda de si la palabra ‘mano’ tiene algún significado?” (Wittgenstein, 1991, 369).

Es necesario insistir en que la noción de *sinsentido* hay que tomarla en serio. Wittgenstein no dice que esas frases no sean verdaderas o apropiadas, sino que carecen de la propiedad fundamental que debe tener todo enunciado para ser considerado como tal, a saber, la significatividad. En realidad, las tesis escépticas son ininteligibles porque carecen de sentido.

La utilidad de la crítica wittgensteiniana al escepticismo para evaluar la propuesta del “lenguaje de las mujeres” se entiende cuando tenemos en cuenta lo siguiente. Los argumentos feministas a los que nos referimos intentan compaginar dos premisas diferentes. Por una parte, la idea de que estamos inmersos en un lenguaje profundamente masculino, es decir, un lenguaje cuyas nociones y reglas implican una forma masculina de representar e interpretar la realidad. Por otra parte, la idea no sólo de que puede llegar a existir un lenguaje femenino, sino de que podemos tener una intuición — todo lo vaga que se quiera — de en qué pueda consistir éste. A partir de

estas dos premisas, este tipo de propuestas feministas construyen la siguiente tesis compuesta (Crary, 2001, 385-386):

- 1) Estamos situados y situadas en un marco de pensamiento o lenguaje masculino.
- 2) Somos capaces de entender (aprehender, intuir, acceder, etc.) la noción de un lenguaje o pensamiento femenino.
- 3) En estos momentos no podemos todavía articular, desarrollar, desplegar ese lenguaje al completo.

Pues bien, si Wittgenstein tiene razón, esta tesis compuesta es contradictoria, puesto que supone que podemos combinar (cierta) falta de sentido con (cierta) inteligibilidad; cuando, en realidad, la significatividad es una condición necesaria para la inteligibilidad.

Se comprueba así que las teóricas que abrazan tales argumentos se parecen a aquellos otros defensores de sinsentidos que denominamos escépticos. Ambos se ven comprometidos a sostener que existen algo así como *sinsentidos inteligibles*. Al defender que ciertas afirmaciones ('femeninas') carentes de sentido pretenden expresar cosas que (todavía) no pueden ser dichas, estas teóricas utilizan esas sentencias ('femeninas') para comunicar algo, al mismo tiempo que para negar que ese algo pueda ser dicho. Nos dicen que esas afirmaciones son asignificativas (absurdas, ininteligibles, carentes de sentido) al tiempo que nos ofrecen una interpretación, traducción o versión aparentemente inteligible de qué es lo que las sentencias fracasan en decir. Luego también a ellas se les puede aplicar el mismo tipo de razonamiento que Wittgenstein aplicaba a sus colegas escépticos.

4. CONCLUSIÓN [hasta aquí 20']

Tras analizar la viabilidad de concebir un lenguaje femenino *ex novo* y ajeno al lenguaje cotidiano supuestamente masculino, y mostrar que éste no es el camino de construcción de una teoría feminista, surgen algunos interrogantes en relación con el conocimiento y la conciencia emancipatoria. En este sentido, ¿qué hemos de entender que ocurre con la posibilidad de resignificar nuestro lenguaje para dotarlo de mayores posibilidades emancipadoras? Dicho de otro modo, ¿en qué base se apoyan los cambios lingüísticos que parece requerir la teoría feminista?

Según hemos visto, no parece factible hablar de crear un nuevo lenguaje o una nueva concepción del mundo. Pero si no es posible construir un lenguaje completamente novedoso a partir de otro, si las posibilidades conceptuales de desarrollo han de estar implícitas ya en el marco lingüístico o de pensamiento que utilizamos, entonces quizá merezca la pena pensar que el lenguaje humano es *uno*, y que contiene en sí distintas posibilidades de despliegue. La tarea ante la que nos encontramos es, pues, la de reflexionar sobre la existencia de un lenguaje *humano*. Una concepción del lenguaje según la cual éste forma parte de una estructura humana cuyas principales características son la intencionalidad y la libertad, el querer decir con sentido y el poder escoger qué decir. Pues sólo sobre la base de la existencia de un lenguaje humano tendrá sentido hablar de *feminismo epistemológico* en vez de *epistemología feminista*.